



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

ACTA VIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Día : Jueves 21 de Agosto de 2025.
Hora : 09:15 horas
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes : Srta. Jeannette Molina González
Sr Luis Lazo Jara
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez
Sr. Ángel Carter Ramos.
Sr. Lupercio Díaz Gutierrez.
Sr. Félix Martínez Martínez.
Secretario Municipal : Sr. Luís Pinto Troncoso
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta
2. Aprobación Asignación de Nombres a callejones del sector Rincón de Pataguas Oriente.
3. Aprobación Asignación de Nombres de Calles de Loteo Comité Habitacional Nueva Esperanza de Panimávida.
4. Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada “Producción de Evento, Equipamiento, Fiestas Patrias”.
5. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
6. Entrega Segundo Informe Trimestral acumulado al 30 de junio del año 2025.
7. Aprobación Subvención Junta de Vecinos Lomas de Putagán.
8. Varios.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/MCFM8V-141>

El Señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente presenta su saludo a la señora Concejala, a los señores Concejales, al señor Secretario y a los vecinos que se están conectando a través de redes sociales y a los vecinos que a través de la televisión local, ven la sesión.

El señor Presidente solicita aprobación del H. Concejo Municipal para incorporar el Punto N°7 correspondiente a Aprobación Subvención Junta de Vecinos Lomas de Putagán

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señor Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cártter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la incorporación del Punto N°7 a la Tabla, Aprobación Subvención Junta de Vecinos Lomas de Putagán.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita acuerdo para aprobar el Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2025, enviada a los señores Concejales.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cártter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad el Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2025.

3.2. Aprobación Asignación de Nombres a Callejones del Sector Rincón de Pataguas Oriente

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asignar Nombres propuestos a Callejones del Sector de Rincón de Pataguas Oriente en atención a solicitud realizada por vecinos de dicho sector de acuerdo al siguiente criterio:

Callejones que limitan con Carretera Ruta L-11

1. Callejón Subida la Era
2. Callejón Centenario
3. Callejón Los Gangas
4. Callejón El Cerro
5. Callejón Sin Salida
6. Callejón El Desengaño

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales



El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette

La Concejal señora Jeannette manifiesta que ante una solicitud presentada por la Directora de Transito con la propuesta realizada por los vecinos del sector es un buen sustento para contar con su aprobación.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez manifiesta que cuando se deben tomar este tipo de decisiones que involucran a una comunidad, la idea es la mayor participación ciudadana, por tanto, extiende su felicitación a todos los vecinos participantes que se incluyen en el listado adjunto de la propuesta lo que evidencia el interés de formar parte de su comunidad con su aporte y participación.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Cárter.

El Concejal señor Cárter manifiesta que es deseado clarificar que la solicitud data del mes de febrero del año 2024, solicita al señor Presidente que instruya a su administración la revisión oportuna de este tipo de solicitudes, debido a que no se pueden dilatar el tiempo en brindar respuestas a los vecinos.

El señor Presidente somete a votación el punto en aprobación.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cárter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se aprueba por unanimidad asignar Nombres propuestos a Callejones del Sector de Rincón de Pataguas Oriente en atención a la propuesta realizada por los vecinos del sector.

3.3. Aprobación Asignación de Nombres de Calles de Loteo Comité Habitacional Nueva Esperanza de Panimávida.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asignar los Nombres oficiales a las calles y nombre de la Población de Loteo denominado, **Comité Habitacional Villa Nueva Esperanza de Panimávida**, Comuna de Colbún, en virtud a solicitud adjunta de fecha 14 de julio de 2025 por parte de la Entidad Patrocinante Gesta Consultores Limitada.

N°	DENOMINACION
1.	NOMBRE DE LA POBLACION
1.1.	Población Nueva Esperanza
2.	CALLES
2.1.	Calle Quillay
2.2.	Calle Arrayan
2.3.	Calle Raulí

El señor Presidente señala que la Población a la que se hace referencia corresponde a la ubicada al lado de la Escuela de Panimávida y esta en proceso de finalización su construcción.



El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Cárter.

El Concejal señor Cárter señala que es importante comentar a los vecinos que la correspondencia debe ingresarse por la Oficina de Partes, dado que ello implica un seguimiento, agradece se haya considerado su incorporación en la Tabla, dado que permitirá que prontamente los vecinos puedan habitar sus viviendas.

El señor Presidente somete a votación el punto en aprobación.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cárter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad asignar Nombres a la Población Nueva Esperanza y calles de la misma población.

3.4. Aprobación Adjudicación Licitación “Producción de Evento, Equipamiento”, Fiestas Patrias.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar adjudicación de Licitación Pública ID 4168-73-LE25, denominada “Producción de Evento, Equipamiento” consistente en servicios de amplificación y audio, iluminación, audiovisuales pantalla led, generadores eléctricos, vallas papales, techo impermeable para escenario e instalación eléctrica para todo el sector de gastronomía y artesanía entre otros, en el marco de la Fiesta de la Chilenidad, Fiestas Patrias 2025, al Oferente JVL Producciones de Eventos Ltda., RUT N°76.816.821-0, por un monto total de \$43.000.000 (cuarenta y tres millones de pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a las Bases de Licitación Pública y Acta de Evaluación de Ofertas, antecedentes enviados a los señores Concejales el viernes 15 de agosto de 2025.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco recuerda que el año anterior los días de Fiestas Patrias fue catastrófico debido a las lluvias que hubo en esos días, las que inclusive provocó que las carpas utilizadas por los ramaderos se cayeran, por lo que espera que para este año a través de las gestiones que se están realizando se evite cualquier evento que no permita contar con una celebración de manera tranquila y bonita.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette expresa sus buenos deseos a los ramaderos y que se logre que esta celebración se transforme en una fiesta familiar y que sea un año exitoso en las ventas, toda vez que esta es una instancia significativa y única en el año para generar ingresos. Agrega que espera sea una celebración familiar y se beba de manera moderada.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Cárter.

El Concejal señor Cárter señala que considerando que este año es de elecciones espera que estas fiestas no se transformen en proselitismo político y las invitaciones se extiendan de manera transversal, indica que lo manifiesta en virtud a que es él la única autoridad de un Partido de Izquierda en la Comuna.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez.



El Concejal señor Martínez señala que ante las inclemencias del tiempo no es mucho lo que se puede hacer, dado que son eventos naturales, recuerda además que el año pasado muchos de los ramaderos que trabajaron en dicha celebración tuvieron muchas pérdidas materiales y de equipos, por tanto solo le queda expresar sus buenos deseos en que todo lo que se planifique tenga un resultado positivo, solicita además se puede planificar bien el tema de la amplificación y sonido no olvidando que muchos de los vecinos son adultos mayores y les afecta el ruido, por lo que considera sería pertinente estudiar bien la locación de la instalación del sonido.

El señor Presidente somete a votación el punto en aprobación

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cártter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se aprueba la adjudicación de Licitación Pública ID 4168-73-LE25, denominada “Producción de Evento, Equipamiento”, consistente en servicios de amplificación y audio, iluminación, audiovisuales pantalla led, generadores eléctricos, vallas papales, techo impermeable para escenario e instalación eléctrica para todo el sector de gastronomía y artesanía entre otros, en el marco de la Fiesta de la Chilenidad, Fiestas Patrias 2025.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo consulta si están definidos los artistas locales que participarán en estas fiestas patrias.

El señor Presidente señala que mañana se definirá este tema, así como también la participación de artistas provinciales, denominados “teloneros” y será informado oportunamente a los señores concejales.

3.5. Aprobación Modificación al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 14 de agosto de 2025:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal autorizar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos en vigencia para el presente año:

1) Justificación

Se solicita modificación Presupuestaria para suplementar Ingresos y Gastos, con la finalidad de distribuir mayores ingresos reales provenientes de Patentes y Tasas por Derechos, (Derechos de Urbanización y Construcción), Fondos que serán asignados al Programa denominado “Fiesta de la Chilenidad Fiestas Patrias” de acuerdo al siguiente detalle:

<u>INGRESOS</u>		
<u>SUPLEMENTACIÓN</u>		M\$
<u>Subt. Item. Asig.</u>		
03 01	Patentes y Tasas por Derechos	6.800.-
	TOTAL	6.800.-

<u>EGRESOS:</u>		M\$
<u>SUPLEMENTACION</u>		
<u>Subt. Item. Asig.</u>		
22 08	Servicios Generales	6.800.-
	TOTAL	6.800

El señor Presidente somete a votación el punto en aprobación.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad las Modificaciones al Presupuesto Municipal presentadas al Honorable Concejo Municipal.

3.6. Entrega Segundo Informe Trimestral acumulado al 30 de junio del año 2025.

El señor Presidente solicita al señor Secretario realice la entrega del respectivo informe.

El señor Secretario entrega a los señores Concejales el Informe Trimestral Acumulado al 30 de Junio de 2025, relativo al Avance del Ejercicio Programático Presupuestario de la Municipalidad, del Departamento de Educación, del Departamento de Salud Municipal y Estado de Pago de las Cotizaciones Previsionales.

El Señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Cárter.

El Concejal señor Cárter señala que, en virtud a la entrega del Informe Trimestral, indica que había solicitado un Informe de las Causas Judiciales, consulta si se hará llegar dado que ya están en el plazo correspondiente o se debe solicitar nuevamente.

3.7. Aprobación Subvención Junta de Vecinos Lomas de Putagán

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención por única vez a la **JUNTA DE VECINOS LOMAS DE PUTAGAN**, por un monto de \$500.000.- (Quinientos mil pesos), los que serán utilizados como aporte económico para la señorita Julietta Quiroz Valdés, quién representará a la Región del Maule, en el Campeonato Nacional Pampa y Mar 2025, que se realizará en la ciudad de Iquique entre el 1º y el 7 de septiembre del año en curso, aporte que será utilizado en gastos de vestuario y estadía.

El señor Presidente señala que se plantea esta solicitud a petición del Concejal señor Díaz, además la menor que se menciona en la solicitud es vecina del sector de Lomas de Putagán, quien baila muy bien por lo que cree que su participación será muy significativa y es importante apoyar el folclore.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo señala que así como Julietta vendrán muchos niños más que solicitarán apoyo para participar de campeonatos, pues cada día hay mayor interés por participar de estos eventos folclóricos, indica que le han llegado una serie de solicitudes para apoyo. Agrega además que es su deseo comentar que próximamente se presentará el Programa de Apoyo a los Cuequeros de Alto

Rendimiento el cual se está definiendo y se orientará a evitar la solicitud de aportes a través de Juntas de Vecinos.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Diaz.

El Concejal señor Díaz señala que fueron diversas las gestiones realizadas para el logro de brindar un aporte, manifiesta sus agradecimientos por la consideración de poner en tabla el punto, indica que ayer estuvo en contacto con la familia y se habían comprometido a estar presentes en el Salón a las 09:30 horas, sin embargo considera que deben haber tenido algún problema ya que no están presentes. Agrega que este tipo de participación involucra diversos gastos, toda vez que deben cambiar tenida de baile cada día, así también como absorber la estadía entre otros, por lo demás considera que tratándose esta participación de representación regional, deberían todas las comunas realizar un aporte pero a la fecha no se hace.

El señor Presidente señala que es correcto lo manifestado por el Concejal señor Díaz, sin embargo considera que lo importante es apoyar a la vecina de esta Comuna y deseable tengan una impecable participación en una región que es muy lejana y eso involucra sacrificio en el amor por el baile nacional, además lo importante que contó con la preocupación del Concejal señor Díaz para que esto se materializara.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez manifiesta su agradecimiento al Honorable Concejo Municipal por el apoyo a Julietta en su participación del Campeonato Nacional de Cueca, por su parte su acompañante que pertenece a la Comuna de Yeras Buenas también está siendo apoyado por las Autoridades Locales y la siguiente semana se pone en Tabla del Honorable Concejo Municipal el aporte a brindar.

El Concejal señor Martínez señala que espera que esta sea la última vez que se brinde un apoyo a través de una subvención y que sea posible que en una próxima ocasión sea a través de un Programa como el que se está elaborando a través del Concejal señor Lazo y Concejal señora Jeannette.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Cárter.

El Concejal señor Cárter señala que él siendo padre de un competidor de baile de cueca, indica que recientemente dimensionó el costo de un chamanto, indica que desconocía el precio de una indumentaria así, por lo que considera que es importante apoyar para cubrir los costos que implica esta participación, a su vez considera muy positivo se esté trabajando en un programa dirigido al apoyo en la participación de esta disciplina, pues cada vez hay más agrupaciones que se dedican practicar el baile nacional.

El señor Presidente señala que se encuentran presente en el Salón los Campeones Regionales del Campeonato de Cueca los menores Simón y Julietta a quienes les invita a incorporarse a la Sala para brindarles un saludo de parte de todo el Honorable Concejo Municipal y desearles éxito en su competición en la ciudad de Iquique.

El señor Presidente somete a votación el punto en aprobación.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cárter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad otorgar subvención por única vez a la **JUNTA DE VECINOS LOMAS DE PUTAGAN**, por un monto de \$500.000.- (Quinientos mil pesos),



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/MCFM8V-141>

los que serán utilizados como aporte económico para la señorita Julietta Quiroz Valdés, quién representará a la Región del Maule, en el Campeonato Nacional de Cueca Pampa y Mar 2025.

El señor Presidente desea a los menores el mayor de los éxitos en su participación en el Campeonato Nacional.

3.8. Varios

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette expone los siguientes puntos varios:

- La Junta de Vecinos del sector Los Colihues expone la necesidad de contar con una sede comunitaria de material sólido, por lo que solicita la factibilidad que SECPLA elabore el proyecto-
- Agradece en su nombre, del Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y la comunidad del sector Puente La Barra por las luminarias instaladas en dicho sector, derivada de la solicitud presentada en sesiones anteriores del Honorable Concejo Municipal, indica que ha sido muy importante que dicha solicitud haya sido acogida por el señor Presidente.
- Indica que son diversos los callejones que también requieren instalación de luminarias, tal es el caso del Callejón El Bosque del sector Maule Sur, dado que son muchos los alumnos que deben salir a la carretera a tomar locomoción para concurrir a sus establecimientos educacionales; solicita si es posible atender dicha solicitud con el Equipo de Eléctricos de la Municipalidad.
- Solicita realizar roce de caminos en el sector Santa Rosa, debido a que a simple vista ya no se aprecian las veredas, indica que dicha solicitud es encomendada por la Junta de Vecinos Santa Rosa.
- Solicita la factibilidad de apoyar con la instalación de Carpa para un beneficio a favor de la vecina Claudia Lagos, la que se realizaría en el sector de La Guardia la que se requeriría con el propósito de protegerse de la lluvia.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que lo señalado son sus puntos Varios y agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo expone los siguientes Puntos Varios:

- En virtud a reunión sostenida con los vecinos de la Junta de Vecinos de Villa Las Estrellas, solicita se contemple el mejoramiento de la cancha de dicha población debido a que es el único lugar de esparcimiento que tienen dichos vecinos, indica que la idea es que se considere como proyecto de reposición, pues es muy necesario, agrega que también se había planteado la solicitud a través de don Juan Manuel Hernández la reposición de luminarias de la cancha.
- Informa que en la calle Los Aromos frente la Copec hay un evento muy peligroso que implica que los vehículos deban tomar la vía contraria y puede provocarse un accidente, solicita se pueda enviar a reparar.
- Indica que el Callejón El Matadero se encuentra en mal estado de conservación, así como el callejón con salida al sector de Rincón de Pataguas hacia CM7, éste presenta un deterioro significativo el cual se inunda con las lluvias y lo hace intransitable.
- Presenta sus disculpas por la inasistencia a la sesión del Concejo anterior así como a los vecinos que le extendieron invitaciones a actividades, debido a su impedimento de poder asistir, pues en un horario como el de la presente reunión se estaba recibiendo una terrible

noticia que afectó a un amigo personal Sergio Cejas, vecino conocido por todos en la Comuna de Colbún, quien ya no está. Agrega que expresa sus agradecimientos al señor Presidente, Seguridad Ciudadana, algunos señores Concejales que le apoyaron; La Unidad de Seguridad Ciudadana brindó apoyo desde el primer momento, tanto a la familia como a los vecinos, indica que en muchas ocasiones son criticados pero su atención es merecedora de un sentido agradecimiento. Indica que tanto la familia como los amigos y considera que como autoridades también deben hacerse presente en no descansar hasta que se haga justicia para Sergio. Agrega que Sergio Cejas fue muy reconocido por su protagonismo y participación como ramadero, en la consecución de la tradición de su madre, por lo que solicita que para este año exista la factibilidad de realizar un reconocimiento o que alguna ramada lleve su nombre, indica que esta propuesta ha sido conversada con integrantes de la Agrupación de Ramaderos, por lo que si fuera posible concretarlo se lo agradecería en nombre de la Familia de Sergio Cejas.

El Concejal señor Lazo agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal Carrasco.

El Concejal señor Carrasco expone los siguientes Puntos Varios:

- Plantea respecto de carta enviada por el Club Deportivo Sargento Rebolledo de Panimávida, por la cual solicitan una subvención de \$7.000.000.- (siete millones de pesos) para la construcción de un pazo profundo, debido que en tiempos en la que no hay lluvia la cancha queda completamente con polvo por falta de riego. Solicita la factibilidad se considerara la subvención solicitada.
- Señala que a contar del día de mañana se pronostican lluvias por lo que le manifiesta a los vecinos que su teléfono está disponible ante cualquier emergencia que requieran su apoyo.

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal Cárter.

El Concejal señor Cárter expone los siguientes Puntos Varios:

- Indica que es su deseo manifestar que cuando no se le responde una inquietud a un Concejal es a la comunidad a la que no se le está dando respuesta.
- Señala que así como fue planteado por un señor Concejal también plantea la necesidad de realizar un mejoramiento vial en los Callejones La Iglesia y Los Álamos, indica que entiende que se han proyectado mejoramientos a través de recursos externos pero no se ha podido concretar, sin embargo solicita se sigan realizando gestiones a fin en un largo plazo pueda concretarse una pavimentación para dichos callejones.
- Señala que la Escuela Marta Brunet se ganó un concurso que les permite la visita del Grupo Folclórico Entre Mares y ello se materializará mañana y como está pronosticado lluvias el Establecimiento le encarga solicitar a través de él la instalación de una carpas para la realización del evento.
- Consulta cual es la situación actual de la Pro Retención para los alumnos de la comuna, así como que sucederá posteriormente cuando la educación se traspase a los SLEP, indica que dicha consulta es planteada por diversos apoderados.

- Plantea la inquietud de dos organizaciones comunitarias; Gobernadores de Colbún y ADECOL, respectivamente quienes les han señalado que no han recibido respuesta de cartas que han enviado al señor Presidente, por lo que insiste que sería bueno se responda a todos los vecinos.

El Concejal señor Cárter agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz expone los siguientes Puntos Varios:

- Reitera su consulta respecto de la limpieza de las veredas entre la Escuela de Paso Rari y el Jardín, cual es el grado de avance a su solicitud.
- Consulta si se han recibido solicitudes de realización de ramadas en otros sectores para el mes de septiembre.
- Plantea que ha sostenido conversación con vecinos aledaños de la Cancha del Club de Futbol Capitán Rebollo, indica que en su campaña de recolección de recursos para construir el cierre perimetral se ha tomado conocimiento que su intención es que ese cierre sea con pandereta lo que impediría la libre visibilidad de los vecinos al campo deportivo, y además como estética del lugar, señala que de acuerdo al plan regulador comunal ese lugar corresponde a área verde, por lo que solicita pueda intervenir ante la organización que el cierre perimetral no sea con pandereta.
- Consulta si hay alguna información respecto de la instalación de paneles solares que serán instalados en el sector Santa Ester.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez .

El Concejal señor Martínez expone los siguientes Puntos Varios:

- Consulta por el grado de avance en las gestiones de la construcción de salas de clases en la Escuela de Paso Rari.
- Indica que la comunidad del sector Las Cabras, le han manifestado su inquietud de si existe la posibilidad de utilizar el terreno que fue adquirido para la construcción de una Posta de Salud Rural y que a la fecha no se ha obtenido respuesta o su factibilidad no permitía la construcción de un Establecimiento de Salud que abordara toda la comunidad circundante, para otro fin, tal es el caso de la construcción de áreas verdes o equipamiento deportivo.
- Consulta si se ha recibido carta de parte de la Organización Escuela de Artes Marciales HUN FEN KUNG FU WUCHU, por la que solicitan apoyo en la participación que tendrán en el mes de septiembre del año en curso en Uruguay, solicita la factibilidad sean apoyados a fin de destacar dicha participación debido a que ésta fue obtenida a través de combate. Manifiesta su felicitación a los jóvenes.
- Presenta la necesidad de apoyo a la Organización comunitaria BAFOCOL, en virtud a que en reiteradas ocasiones se ha señalado la intención de apoyar a las organizaciones folclóricas que promueven el folclor, tradiciones, arte, música y culturas, indica que esta es una organización que elevó una solicitud de subvención ya hace bastante tiempo y considera



sería importante considerar el apoyo de la misma forma que se ha apoyado a muchas otras organizaciones comunitarias.

El Concejal señor Martínez agradece la palabra.

El señor Presidente manifiesta que respecto a lo planteado por los señores Concejales puede informar lo siguiente:

- Respecto de las consultas del Concejal señor Díaz, de la limpieza del sector de Paso Rari en las veredas de la Escuela de Paso Rari y el Jardín Infantil indica que los primeros días de septiembre se ejecutará un proyecto recientemente aprobado por el Honorable Concejo Municipal, indica que se compromete a resolverlo los primeros días de septiembre del año en curso.
De solicitudes de realización de ramadas en otros sectores de la comuna, indica que no se han recibido solicitudes y aun cuando se reciban, no se autorizan por un tema de seguridad, por lo demás toda actividad de esa índole debe ser informada a la Delegación Provincial.
De la instalación de pandereta para el cierre perimetral de la cancha de fútbol Capitán Rebolledo puede señalar que la Dirección de Obras está analizando los aspectos legales que se establecen para ese lugar, si es posible instalar un tipo de cierre de dichas características, indica que son diversos los vecinos que le han planteado dicha inquietud, pero puede señalar que él se ceñirá a lo que establecen los aspectos legales, aun pensando que lo mejor es mantener la visibilidad y accesibilidad del lugar a los vecinos.
- Respecto de las consultas del Concejal señor Martínez, del grado de avance de las gestiones para la Escuela de Paso Rari, ayer sostuvo conversación con el señor SEREMI de Educación y para el día de hoy concurrirá el Equipo Técnico a dependencias del colegio para el análisis del proyecto, a fin de ver si es necesario realizar algunas modificaciones.

El señor Presidente señala que el señor Aníbal Urtubia toma nota de todas las solicitudes presentadas y se irán resolviendo oportunamente. Agrega que en la semana se les hará llegar a todos los señores Concejales el Calendario Oficial de las Actividades del mes de septiembre.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:10 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO

Secretario Municipal

